DAVIES, Wendy

Acts of Giving: Individual, Community, and Church in Tenth Century Christian Spain.
Oxford University Press.
Oxford, 2007, 244 pp.

Los últimos diez años han visto cómo Wendy Davies ha concentrado su atención en las comunidades rurales de la temprana Edad Media en el norte de España. *Acts of Giving* es el primer fruto sustancial de este trabajo y representa una contribución importante a nuestros esfuerzos para entender lo que la autora ha llamado «the workings of local society» en la España del siglo x.

Un foco de interés primordial en este libro es el ya establecido énfasis de Davies por la realidad de la experiencia campesina, una preocupación que la autora ha estudiado con gran éxito en su trabajo sobre Gales y la Bretaña. El lector pronto se percatará de que la experiencia previa de Davies en similares campos ha sido de gran ayuda, puesto que le ha permitido enfrentarse a la materia prima en la que se basa el libro —el voluminoso cuerpo de documentación del siglo x del norte de España (excluyendo Cataluña)—con una confianza y claridad que el lector encontrará convincente.

La premisa de Davies es simple: mediante el análisis de documentos del siglo x de los más importantes cartularios monásticos de Galicia, Asturias, Cantabria y el valle del Duero, le pide al lector que se implique en una multiplicidad de cuestiones interrelacionadas, cuestiones que casi nunca provocan respuestas sencillas. ¿En qué tipo de comunidades vivían los campesinos? ;Por qué hacían los campesinos donaciones y a quién? ¿Cuáles eran las consecuencias sociales de las donaciones? Para poder ofrecer respuestas, aunque sean hipotéticas, a estas incógnitas, Davies ha demostrado que la claridad de enfoque y la disposición a implicarse con la documentación sin sucumbir a asunciones a priori, sin importar cuán profundas sean sus raíces en la historiografía, puede arrojar luz sobre las relaciones sociales en este periodo.

Y es esta susodicha historiografía la que forma la parte más importante del primer capítulo del libro. En solo cinco páginas (pp. 26-30), Davies ofrece un sumario sucinto del devenir historiográfico español a lo largo del siglo xx, hablando de la resonancia del modelo de Sánchez-Albornoz y el marco alternativo ofrecido por Barbero y Vigil para entender el camino de España hacia el feudalismo. Este recorrido sigue siendo necesario, ya que sin este esbozo inicial mucho de lo que sigue sería difícil de contextualizar; no olvidemos que este es un libro dirigido principalmente a una audiencia anglófona cuya tradición historiográfica se ve definida por un discurso menos combativo.

El primer capítulo propone proporcionar más información general de contexto, como su propio nombre indica («Setting the Scene»). Especialmente importante aquí es el reconocimiento que hace Davies de las grandes diferencias entre los distintos paisajes de la Península Ibérica, de forma que el lector es de este modo implícitamente llamado a imaginar una variedad de territorios locales en los que podemos fácilmente encontrar diferencias sutiles en cuanto a prácticas sociales. Esta disposición a considerar la diferencia es de gran ayuda, en especial cuando se trata de imaginar la composición social del paisaje rural de la temprana Edad Media. Davies es particularmente juiciosa aquí, ya que renuncia a seguir rígidamente un paradigma u otro, pidiéndonos, sin embargo, que basemos nuestras convicciones en la documentación en sí misma. Por ejemplo, por mucho que el pequeño propietario fuera una figura central en el ahora desacreditado modelo de Sánchez-Albornoz, aquel sigue estando aparentemente visible en parte de la documentación; sería por tanto erróneo rechazar esta parte del modelo simplemente porque ahora no pensamos en términos tan dramáticos como los de despoblación y repoblación. Por supuesto que no todo el que trabajaba la tierra era libre, y muchas veces puede ser difícil conocer cuál es el estatus de los personajes con los que nos cruzamos en la documentación. Por eso, Davies está en lo cierto al recordarnos que el hecho de que estemos refiriéndonos a un área de gran extensión, junto con la ausencia de datos exhaustivos, debería condicionarnos a pensar en un «rural landscape, composed variously, in different regions, of different proportions of slaves, servile dependents, and free peasants, the latter including both tenants and proprietors, and also of different rates of change».

En el segundo capítulo, Davies discute la propiedad de iglesias y monasterios. La autora nos muestra que la posesión de iglesias en manos de familias era normal y frecuente en nuestro periodo en la mayor parte de las áreas del norte de la Península donde los documentos nos permiten especular. El hecho de que podamos trazar esta posesión familiar es significativo, porque, cuando la vemos extinguirse de la forma en que lo hizo en el caso de los complicados traspasos de las iglesias de San Clemente, Santa Columba y San Esteban en la Meseta en las décadas centrales del siglo x (pp. 40-41), podemos ver cómo grandes y poderosas instituciones monásticas (en este caso el monasterio de Sahagún) podían obtener un nivel de influencia que les permitía romper de forma decisiva con el interés familiar. Esto, por supuesto, es de gran trascendencia, ya que nos permite ver cómo los monasterios adoptaron políticas de propiedad que eran a la vez emprendedoras y persistentes. Es más, un cambio fundamental en la dinámica de donaciones parece haber ocurrido en el segundo tercio del siglo x, debido a que parece haber sido el periodo en el que las transacciones de iglesias estaban en su cúspide, tal y como nos muestra la muy útil información estadística ofrecida por Davies.

La década de los años 50 del siglo x fue también crucial en otro aspecto; no solo muchas iglesias y monasterios pasaron a manos de instituciones monásticas -normalmente mayores- a causa de ventas o donaciones, sino que a partir de este punto dejaron de fundarse iglesias y monasterios familiares. No puede ser coincidencia que la renuncia del interés laico y familiar en las iglesias concurra con el auge del poder monástico a gran escala; de hecho, aquel jugó un papel significativo en este proceso. También puede considerarse que el compromiso religioso venía a expresarse de formas distintas. No obstante, las consecuencias de la pérdida de iglesias y monasterios por parte de manos privadas fueron muy importantes, tal y como enfatiza Davies, y este proceso se contempla en la documentación de la segunda mitad del siglo x. De ninguna forma eran los grandes monasterios totalmente dominantes en torno al año 950, pero la corriente estaba cambiando y abades como Opila en San Martín

de Turieno (Santo Toribio) eran eficaces partícipes en este proceso.

Uno de los aspectos más interesantes de este libro se puede atribuir a la atención que Davies le presta al lenguaje de la donación (especialmente en el capítulo 4). Demasiadas veces los documentos se discuten en la literatura académica como si su correspondencia a un formulario típico los convirtiera en documentos unidimensionales, caracterizados por su escasa variedad. Davies no comete este error. En cambio, aconseja al lector estar alerta ante la gama de lenguaje utilizado. Las relaciones entre lenguaje v estatus se debaten para revelar un conjunto más complejo de consideraciones de lo que se ha venido admitiendo. El estilo y el lenguaje del documento pueden ser reveladores por lo que nos cuentan sobre las relaciones sociales involucradas en la donación. Por ejemplo, la fórmula de corpus et anima y sus variables (mayoritariamente de Cardeña) casi siempre se asociaba con una forma determinada de donación, es decir, donaciones a monasterios (y no a laicos) por parte de individuos en busca de derecho a entrar en el monasterio en ese momento. Sin embargo, fórmulas de autodonación de este tipo no se deben pensar en términos monolíticos puesto que cubrían una amplia gama de significados. A veces, la persona implicada en la fórmula no quería entrar físicamente en el monasterio pero sí que estaba en relaciones de patrocinio con el abad (pp. 52-61). En Cantabria, vemos cómo una determinada forma de donación al laicado se enmarcaba normalmente bajo la fórmula de «hacer el bien» hacia otro, literalmente bonum facere. Davies acierta al dirigir nuestra atención a este punto, ya que le permite discutir cómo estas fórmulas han llegado a representar una relación formal de encomendación en parte de la literatura académica. Rechaza, correctamente desde nuestro punto de vista, ver la encomendación detrás de esta fórmula, e incluso detrás de cualquier otra, a no ser que quede claramente expresado. Este es otro

ejemplo de la renuencia de la autora a aceptar tótems historiográficos sin cuestionarlos, puesto que los documentos con la expresión bonum facere sugieren una relación de patronato, pero nada más. La fuerza de las elites iba creciendo en nuestro periodo; sobre esto no puede haber duda, pero no parece que haya estado suficientemente extendida como para haber obligado al campesinado a entrar en relaciones de dependencia total como las que implica la encomendación.

Cabe pensar que ciertas prácticas sociales eran más prominentes en algunas zonas que en otras o, al menos, que las prácticas sociales se conceptualizaban y expresaban de forma escrita en determinados modos por los encargados de fabricar estos documentos. Por ejemplo, el acto de compartir la propiedad al tiempo que retener algún control sobre ella, tal y como vemos en documentos como los de *incommuniatio*, es un fenómeno mayoritariamente, aunque no exclusivamente, gallego, como recalca Davies (pp. 80-85). Profiliatio o adopción, por lo visto, era simplemente otra estrategia para compartir la propiedad con otros. Parece que las estrategias de donación, con el objetivo de ampliar el grupo de propietarios y facilitar la entrada en redes de patronato al mismo tiempo que mantener parte de la propiedad, no se construían siempre alrededor de la mera donación.

Uno de los propósitos clave de este libro es, por tanto, el de explicar por qué y cómo la gente donaba tierras, bienes o incluso a sí mismos a otros grupos de interés, laicos o eclesiásticos, de su localidad. Este tipo de investigación se ha hecho anteriormente y en otros contextos, pero a menudo con el objetivo de demostrar la consolidación de una elite de poder entre comunidades locales. Davies nos invita a investigar otro aspecto de esta relación, el vinculado al protagonismo campesino, y, al hacerlo, convierte al campesinado en el principal elemento de su investigación. Los campesinos también hacían donaciones, generalmente

asociadas a transacciones a pequeña escala, de unas pocas posesiones o parcelas de tierra muy pequeñas (pp. 189-193). Hay algunas evidencias, aunque todavía mucho permanece en la sombra, de un «growing sense of self-awareness by peasant communities» en ciertas partes del norte de España en el siglo x. Referencias a asambleas y el nombramiento de lugares en relación con características geofísicas o delimitaciones pueden ser pistas valiosas al respecto. Davies acierta en mostrarnos también que los campesinos no eran simplemente los peones de las elites en nuestro periodo, sino que podían y de hecho solían adoptar una actitud activa en las negociaciones por su tierra (pp. 85-87). La costumbre de dividir la tierra en fracciones. compartir derechos de propiedad o entrar en arreglos más formales para compartir la propiedad eran estrategias diseñadas no tanto para proteger la tierra de la elite laica y eclesiástica (hacia la mitad del siglo x parece que esto era bastante difícil de lograr) como para tratar de preservar interés al nivel de la familia. También es interesante ver cómo las mujeres, tanto como los hombres, eran capaces de tomar papeles primordiales en las transacciones de propiedad.

Muchas donaciones no se hacían simplemente por razones piadosas. Desde luego se pretendía alcanzar recompensas en esta vida o la próxima (v de hecho se hacen evidentes tanto en lo que Davies categoriza como «formulaic examples» de piedad como en ejemplos que corresponden menos a un formulario típico), pero el beneficio práctico también intervenía. No descartemos tampoco el pago de multa. Los campesinos pueden haber querido la protección de poderosos personajes eclesiásticos (y así haber hecho donaciones para alcanzar este propósito) o haber sido forzados a donar como una forma de pagar compensaciones a los agraviados. Donaciones clasificadas como ventas sugieren que el significado sociocultural de estas transacciones era apreciado por los partícipes.

Las donaciones al laicado también se evidencian en los cartularios monásticos de nuestra época. De hecho, muchas de ellas entran en la categoría de pago de multas y compensaciones. Podemos preguntarnos si por debajo yace el cada vez más influyente control que los condes desarrollaron en sus localidades desde la segunda mitad del siglo x. En ocasiones, los aristócratas donaron para asegurar la conmemoración de miembros de su familia, aunque nunca en gran número y, según parece, no en todas las regiones. Sin duda, la característica más destacada del siglo x es la incidencia de donación campesina, particularmente, a instituciones eclesiásticas, y sobre todo desde la tercera década de la centuria (aunque con una variación regional muy marcada, sea cual sea la razón).

En algunas ocasiones, uno puede acusar a Davies de ser demasiado cautelosa en sus juicios, pero esta es una pequeña objeción, pues refleja una precaución sensata y necesaria ante las deficiencias en la evidencia empírica. En este libro, Davies nos ha convencido de que es necesaria una mentalidad más abierta y flexible al enfrentarse a los documentos; aunque se puede tejer un tapiz más amplio, los hilos constituyentes del mismo muestran una gran diversidad. Claramente, el act of giving que le da el título a esta gran obra era un fenómeno sociocultural que todavía merece mayor atención. Este libro sigue siendo un fascinante e importante paso adelante en nuestros esfuerzos para entender las relaciones sociales en todas sus variedades por todo el norte de España en la temprana Edad Media, al explorar el fenómeno que sentó las bases para un cambio posterior que sería asociado de modo más clásico con el feudalismo. En pocas palabras, Davies demuestra cómo el protagonismo campesino mediante las ventas o donaciones a casas religiosas en el siglo x fue crucial en la transformación del balance de poder que llevaría a su progresiva sumisión.

Robert Portass